PLAN DE GESTION DE RIEGOS Y ACCIDENTES










Powered by CamScanner

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y ACCIDENTES

INTRODUCCION

La unidad de atención Hogar Sueños Mágicos en procura de velar por los derechos y protección de las niñas, niños, y teniendo en cuenta los riesgos o amenazas, generados ya sea por procesos ambientales o por las acciones humanas y que puedan producir lesiones o daños y teniendo en cuenta el compromiso y responsabilidad de asegurar, respetar, proteger y satisfacer el derecho a la educación inicial de todos los niños, las niñas, a través de la estimación, prevención y reducción de los peligros y vulnerabilidades existentes, se establece mediante diferentes protocolos , los planes a través de los cuales se establece las medidas de seguridad.

Teniendo en cuenta que la población atendida en el horario de 8 .00 A 4.00 pm. Cada UDS se encuentra en la obligación de buscar estrategias que permitan identificar, mitigar, prevenir y evaluar el riesgo buscando ofrecer un servicio integral alejado de cualquier tipo de riesgo que pueda poner en riesgo la integridad de los niños y niñas.

La gestión del riesgo o emergencias es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. Considerando el análisis y evaluación del riesgo: Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir., teniendo en cuenta que para poder actuar se debe tener conocimiento del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre , para poder intervenir mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad.

El Plan de Gestión de Riesgo y accidentes tiene por objeto orientar las acciones de prevención, reducción y preparación a través de acciones o estrategias para preservar la vida y reducir los posibles riesgos y situaciones de emergencia o desastre que se puedan aplicar a nivel interno en la unidad de servicio hogar Sueños Mágicos



Powered by CamScanner

OBJETIVOS

- Establecer una estructura de organización en la cual se determinen las funciones y responsabilidades de en relación con las acciones específicas durante las fases de prevención, reducción y preparación.
- Establecer los mecanismos de coordinación, comunicación y manejo de información durante las actividades que se desarrollen la unidad de servicio
- Identificar acciones para la implementación, activación y control del plan.
- Contribuir a la preservación de la vida de los usuarios y el medio ambiente en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres

ALCANCES

Las acciones contempladas en el presente protocolo se desarrollaran en la unidad de Servicio Sueños Mágicos y su entorno, según las indicaciones contempladas según cada caso por el personal cuidador (madre comunitaria), manipulador de alimentos, niños y niñas, y/o padres de familia y personal externo si hubiere lugar.

PRINCIPIOS

Principio de diversidad cultural: en reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas, los procesos de la gestión del riesgo deben ser respetuosos de las particularidades culturales de cada comunidad y aprovechar al máximo los recursos naturales.

Principio de auto conservación: toda persona natural o jurídica, bien sea de derecho público o privado, tiene el deber de adoptar las medidas necesarias para una adecuada gestión del riesgo en su ámbito personal y funcional, con miras a salvaguardarse, que es condición necesaria para el ejercicio de la solidaridad social.

CONCEPTOS BASICOS

AMENAZA: es un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales. La amenaza se determina en función de la intensidad y la frecuencia.

VULNERABILIDAD: son las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. Con los factores mencionados se compone la siguiente fórmula de riesgo.

DESASTRE: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la



Powered by CamScanner

prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

EMERGENCIA: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

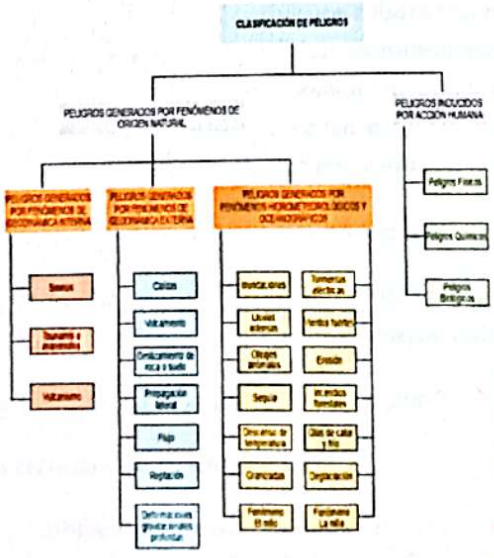
PELIGRO: es la probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico con una cierta intensidad y en un periodo de tiempo y frecuencia definidos.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Es el conjunto de actividades de localización, estudio y vigilancia de peligros, y su potencial de daño, que forma parte del proceso de estimación del riesgo.

EL RIESGO: Es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre Los factores que lo componen son la amenaza y la vulnerabilidad. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan un peligro. Pero si se juntan, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre. Sin embargo los riesgos pueden reducirse o manejarse. Si somos cuidadosos en nuestra relación con el ambiente, y si estamos conscientes de nuestras debilidades y vulnerabilidades frente a las amenazas existentes, podemos tomar medidas para asegurarnos de que las amenazas no se conviertan en desastres.

FACTOR DE RIESGO: Se entiende bajo esta denominación la existencia de elementos, fenómenos, ambiente y acciones humanas que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales, y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación y/o control del elemento agresivo.



TIPOS DE RIESGO O FACTORES DE RIESGO

RIESGO NATURAL: se puede definir como la probabilidad de que un territorio y la sociedad que habita en él, se vean afectados por episodios naturales de rango extraordinario. En otras palabras, la vulnerabilidad de una población o región a una a amenaza o peligro natural



Powered by CamScanner

OTROS TIPOS DE RIESGO

- RIESGO FÍSICO – QUÍMICO

Este grupo incluye todos aquellos objetos, elementos, sustancias, fuentes de calor, que en ciertas circunstancias especiales de inflamabilidad, combustibilidad o de defectos, pueden desencadenar incendios y/o explosiones y generar lesiones personales y daños materiales. Pueden presentarse por:

- Incompatibilidad físico-química en el almacenamiento de materias primas.
- Presencia de materias y sustancias combustibles.
- Presencia de sustancias químicas reactivas.

- RIESGO BIOLÓGICO

En este caso encontramos un grupo de agentes orgánicos, animados o inanimados como los hongos, virus, bacterias, parásitos, pelos, plumas, polen (entre otros), presentes en determinados ambientes laborales, que pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas o intoxicaciones al ingresar al organismo.

- RIESGO PSICOSOCIAL

La interacción en el ambiente de trabajo, las condiciones de organización laboral y las necesidades, hábitos, capacidades y demás aspectos personales del trabajador y su entorno social, en un momento dado pueden generar cargas que afectan la salud, el rendimiento en el trabajo y la producción laboral.

- **RIESGOS FISIOLÓGICOS O ERGONÓMICOS**

Involucra todos aquellos agentes o situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo, o los elementos de trabajo a la fisonomía humana. Representan factor de riesgo los objetos, puestos de trabajo, máquinas, equipos y herramientas cuyo peso, tamaño, forma y diseño pueden provocar sobre-esfuerzo, así como posturas y movimientos inadecuados que traen como consecuencia fatiga física y lesiones osteomusculares.

- **RIESGO ARQUITECTÓNICO O LOCATIVO**

Las características de diseño, construcción, mantenimiento y deterioro de las instalaciones locativas pueden ocasionar lesiones para desarrollar el trabajo, así como daños a los materiales como:

- ✓ Pisos, escaleras, barandas, plataformas y andamios defectuosos o en mal estado.
- ✓ Muros, puertas y ventanas defectuosas o en mal estado.
- ✓ Techos defectuosos o en mal estado.



Powered by CamScanner

CARACTERIZACION DEL TERRITORIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA UDS

DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO:

La UDS Hogar Sueños Mágicos, está ubicado en el municipio de Paicol, en la vereda Las Mercedes en una casa la cual cuenta con buena ventilación y es de fácil acceso para los niños, cuenta con dos habitaciones, el salón de niños, patio y cocina, baterías sanitarias para el servicio de la unidad.

La unidad de servicio se encuentra en un lugar libre de riesgo de deslizamientos o inundaciones.

LÍMITES:

El hogar Sueños Mágicos limita con:

- Norte: Dagoberto Ochoa
- Sur: Dagoberto Ochoa
- Oriente: Dagoberto Ochoa
- Occidente: Sede Las Mercedes Institución Educativa Luis Edgar Duran Ramírez

Clima:
El clima es 24°

GEO-REFERENCIACION





Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE RIESGO

El hogar Sueños mágicos encuentra expuesto a los siguientes riesgos.

RIESGOS EN LA UDS

Teniendo un diagnóstico preliminar iniciaremos un análisis para el reconocimiento y clasificación de los "riesgos" a los que está expuesto el territorio donde está ubicada nuestra UDS. Para la clasificación se considera el tipo de riesgo, pudiendo ser riesgos generados por fenómenos de origen natural o inducidos por acción humana. Así mismo se realiza la descripción, los posibles daños ocasionados y grado del riesgo.

NATURALES

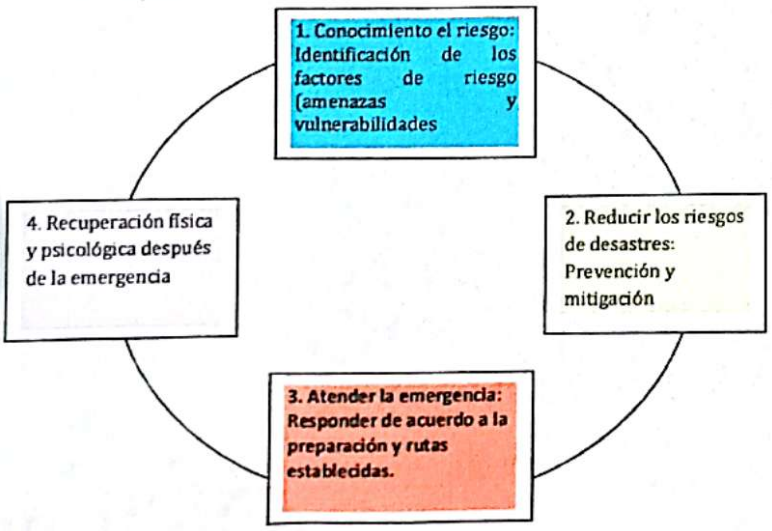
Tienen su origen en la dinámica propia del planeta, el cual está en permanente transformación con eventos como terremotos, vendavales, deslizamientos entre otros.

SOCIONATURALES

Son aquellas que se expresan a través de fenómenos que parecen ser productos de la dinámica de la naturaleza, pero que en su ocurrencia o en la agudización de sus efectos, interviene la acción humana, como la deforestación, la contaminación atmosférica, sobre explotación de los suelos, entre otros.

ANTROPICOS

Son atribuibles a la acción humana sobre elementos de la naturaleza como el aire, agua, vegetación, suelo o población, por ejemplo incendios, contaminación hídrica por vertimiento de tóxicos, plaguicidas, entre otros. Incluye el mal uso de materiales, el transporte indebido de elemento, en fin aquellos factores de riesgo propios de la UDS.





Powered by CamScanner

RECONOCIMIENTO DE LA UDS	IDENTIFICACION DELFACTOR DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	POSIBLES DAÑOS OCASIONADOS	PREVENCION Y MITIGACION
	Escalones de ingreso a hogar desde la calle hacia el interior de la vivienda.	Allí pueden ocurren accidentes, debido a la tendencia natural que tienen los niños a caminar con rapidez ya sea para salir o entrar. Pueden empujarse unos a otros provocando caídas y lesiones entre ellos.	Fracturas Raspaduras	Se instaló una reja la cual previene que los niños bajen los escalones, teniendo que esperar un adulto responsable y que puedan salir a la calle sin detenerse.
	Descarga por Tomacorrientes destapados	En el hogar los niños les llaman la atención los tomacorrientes; al tocarlos con la mano o al introducir en ellos objetos metálicos, pueden electrocutarse o provocar un corto circuito.	Electrocutarse	En el hogar los tomacorrientes se encuentran debidamente tapados.
	Caídas en el patio de juegos	En este lugar los niños y niñas corren y a veces no ven hacia dónde lo hacen, chocando contra otros niños, provocando lesiones, que pueden ser leves o graves.	Fracturas lastimaduras raspaduras	Los niños siempre están acompañados, y se les informa las medidas y precauciones que deben seguir mientras se encentre en este sitio, recordándolo continuamente.
	Caídas por Piso descontinuó en áreas de la vivienda	El caerse es un accidente, definido como un suceso involuntario. Cuando alguien se cae lo hace porque pierde el equilibrio y va a dar con su cuerpo a la tierra o en otra superficie.	Fracturas lastimaduras raspaduras	Los niños se les informa continuamente que deben tener cuidado de no caerse al poder falsear al tener que pasar de las diferentes áreas de la vivienda.
	Ruido	El ruido es un agente contaminante.	Interferencia distractor Perdida humanas contaminación	No existe ningún riesgo ya que el salón se encuentra retirado de cualquier foco de interferencia.
	Terremotos	Movimiento brusco de la tierra.	Pérdida de vidas Fracturas	Se encuentra establecida una ruta de evacuación y señalizada, un punto de encuentro

Powered by CamScanner

	Tempestad	Perturbación atmosférica que se manifiesta variaciones en la presión ambiente y fuertes vientos, acompañados de truenos, lluvia.		en donde cada responsable ejerce sus funciones. Capacitaciones sobre actuación en casos de emergencia y primeros auxilios. Los niños siempre están acompañados de una persona adulta, lejos de tomacorrientes, protegidos de la lluvia y el frio.
	Contaminación por sustancias peligrosas	Introducción de sustancias en un medio que provocan que este sea inseguro o no apto para su uso.	Intoxicación Muerte	Los niños se encuentran alejados de sustancias contaminantes, debidamente marcados en un sitio seguro, bajo llave. Cuando se realizan actividades de fumigación, o aplicación de pinturas los niños no se encuentran presentes. En el botiquín no guardan medicamentos. No mantener insecticidas ni productos de jardinería en la UDS
	Contaminación por gas (cocina)		Intoxicación	Se mantienen todas las válvulas de los artefactos a gas. Se mantiene adecuada ventilación. En la cocina no se utilizan sustancias inflamables El área de preparación no debe ser accesible a los niños. Ventilación de las áreas donde haya gas natural. No pasar cables eléctricos por el paso de la estufa. Instalación de extintores y verificación de vencimiento.
	Incendio en áreas de la UDS		Quemaduras Perdida de la vida	Los productos inflamables se encuentran aislados de las fuentes de calor y fuera del alcance de los niños. Verificación continúa de los cables y conexiones eléctricas.

Powered by CamScanner

				Atención en los elementos llevados por los niños a la UDS , fósforos , encendedores o fuegos artificiales En la cocina no se utilizan sustancias inflamables El área de preparación no debe ser accesible a los niños. Ventilación de las áreas donde haya gas natural. No pasar cables eléctricos por el paso de la estufa. Instalación de extintores y verificación de vencimiento.
	Corto circuito en electrodomésticos y elementos de aseo		Quemaduras por descarga eléctricas	Los electrodomésticos se deben mantener lejos de lavaderos, lavamanos y bañeras. Las tomas eléctricas se deben instalar con polo a tierra. No sobrecargar la toma eléctrica ni se invente toma corrientes adicionales. Mantener los aparatos eléctricos que no se estén utilizados desconectados. Realización de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas.
	Caídas por ventanas abierta	Las caídas al mismo y diferente nivel constituyen los accidentes más frecuentes debido a las características inmaduras del niño en su desarrollo e inquietud por probar sus destrezas o habilidades.	Fracturas Raspaduras	No dejar los niños solos. Los muebles lejos de las ventanas. Poner reglas para no jugar cerca de la ventana.
	Ahogamiento, atragantamiento por juguetes	Los juguetes son un elemento recreativo y de gran importancia para el desarrollo de los niños, sin embargo son los causantes de graves accidentes de acuerdo a los tamaños, resistencia y estabilidad de cada uno de ellos.	Caídas, ahogamiento, , atragantamiento	Tener juguetes de acuerdo a la edad. Seguir las instrucciones Revisar periódicamente para detectar daños. No dejarlos los niños solos. No deben ser explosivos ni inflamables. Deben garantizar la resistencia.

Powered by CamScanner

	Mordidas por niños	En cuanto a las mordidas se debe intervenir inmediatamente.	Heridas , moretones	Dele un objeto para la dentición si ha mordido anteriormente. Enseñe palabras para expresar sentimientos o necesidades. Evite el confinamiento entre niños de 1 a 2 años. Ayude al niño a lidiar con el estrés. No muerda al niño en retribución Evite clasificar al niño.
	Mordeduras por perros u otros animales	Puede suceder cuando hay salidas o perros sin la debida seguridad en la casa o perros callejeros.	Heridas, moretones, cicatrices, muerte	No deje que se acerquen perros extraños. No molesten al perro cuando este comiendo o durmiendo. No acariciar a un perro sin primero dejar que este lo huela.
	Posible inundación por desbordamiento de quebrada o caídas.	Puede suceder que los niños mientras se encuentren jugando en el parque, se dirijan hacia la quebrada o allá una precipitación por largo tiempo y produzca su desbordamiento.	Ahogamiento Caídas Raspaduras	Los niños no se dejan solos. Se advierte continuamente de los peligros. Los padres brindan acompañamiento a salidas pedagógicas.

Powered by CamScanner

ESTRATEGIAS DE MITIGACION O ELIMINACION DEL RIESGO

El protocolo de seguridad busca orientar a los cuidadores de niños y niñas de la Unidad de atención Hogar Comunitario de Bienestar Familiar Sueños Mágicos , en las actividades básicas que puede realizar en las situaciones que se puedan presentar ante un evento, emergencia, accidente u otro incidentes; además que complemente sus conocimientos y tenga experiencias prácticas que le enseñen a actuar con más serenidad y destreza en el momento en que deba trabajar con base en estas recomendaciones. Muchas de las muertes, accidentes o robos podrían evitarse si se toman las medidas preventivas adecuadas y oportunas.

OBJETIVO

Desarrollar un análisis y diseño de estrategias de la unidad de servicio Hogar Sueños Mágicos con el fin de generar las condiciones propicias de seguridad que permitan la mitigación o eliminación del riesgo de los niños y niñas .

ALCANCE

Las acciones contempladas en el presente protocolo se desarrollaran en la unidad de Servicio Sueños Mágicos y su entorno, según las indicaciones contempladas según cada caso por el personal cuidador (madre comunitaria), manipulador de alimentos, niños y niñas, y/o padres si hubiere lugar.

PROCEDIMIENTOS O ACCIONES

INGRESO Y SALIDA DE NIÑOS Y NIÑAS

- Para retirar un niño de la unidad de atención, puede presentarse uno de los padres u otro adulto responsable con autorización de los padres, en ningún momento puede hacerlo un menor de edad, a diferencia que sea su propio padre o madre.
- La entrada de los niños se registra en el RAM, verificando la asistencia del niño o niña.
- Se verifica el estado de salud de cada niño tanto a la entrada como a la salida, y se registra según el caso en el libro de novedades.
- Cuando los padres o personas acudientes del niño o niña, no llegan a tiempo para la salida de este, quien los acompaña durante su permanencia en la Unidad de Atención es la madre comunitaria pero la responsabilidad recae sobre los padres al no cumplir con sus obligaciones en caso de que presentará algún accidente u otro evento.
- Este procedimiento se socializa a padres de familia y se retroalimenta como estrategia evaluando el cumplimiento de esta.

RESPONSABLE

Lida Patricia Cano Mosquera (madre comunitaria)



Powered by CamScanner

SALIDAS PEDAGOGICAS U OTRAS SALIDAS A EXTERIORES COMO PARQUES, U OTROS.

ANTES	DURANTE	DESPUES
✓ Realizar un plan de trabajo. (antes-durante-después) ✓ Reconocimiento del sitio. ✓ Autorización y gestión de acompañamiento de padres y/o cuidadores. ✓ Verificación de carnet de salud o vigencia de seguro. ✓ Llevar botiquín portátil completo. ✓ Contar con listado de participantes, padres y/o acompañantes con su respectivo directorio.	✓ Poner en práctica as acciones o estrategias de seguridad. ✓ Caminar con precaución y dejando los espacios suficientes entre niños y niñas. ✓ Dar instrucciones breves y comprensibles a los niños y las niñas. ✓ Aplicar protector solar teniendo en cuenta no exceder la exposición al sol.	✓ Se siguen los protocolos de acuerdo al ingreso y salida de los niños de la unidad de servicio. ✓ No se entregan las familias durante el trayecto.

USO DEL BAÑO

- El baño debe contar con una iluminación.
- Verificar que el piso este seco.
- Se asegura que los niños estén completamente despiertos al usar el baño.
- Brindar acompañamiento de un adulto a la hora del baño.
- Mantener medidas preventivas, identificando los factores de riesgos en este espacio.

MOMENTO DE INGRESO DE PERSONAS AJENAS A LA UDS

- La madre comunitaria verifica la identidad de la persona solicitando carnet de la entidad o cedula de ciudadanía.
- Se llena el formato de registro de ingreso a visitantes.
- Mientras se encuentre personal externo en la unidad los niños siempre están acompañados por la madre comunitaria.
- Se verifica durante la visita que todo esté en condiciones normales.
- Se registra salida.

MOMENTO DEL SUEÑO

- Mantener los hábitos que traen de casa, respetando la necesidad del niño de acompañar la hora de dormir con un muñeco o cobija.
- Verificar que no hayan ningún insecto o algún otro animal, cerca de las colchonetas, que no se encuentre mojada o con malos olores.
- Retirar de las colchonetas los objetos que puedan causarle asfixia.



Powered by CamScanner

PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCION DE UN ACCIDENTE O EMERGENCIA

EN CASO DE INCENDIO

- ✓ Avisar al teléfono de emergencias por pequeño que pueda parecer el incendio no sabemos las consecuencias que puede tener.
- ✓ Ubicar las rutas de evacuación y de extintores.
- ✓ Dirigirse a un lugar seguro con los niños y niñas.
- ✓ Si hay humo pide a los niños que se agachen y gateen. Recuerda que el humo va hacia arriba.
- ✓ Si puedes, humedece un paño y úsalo para cubrir nariz y boca
- ✓ Cortar la corriente eléctrica y la entrada de gas. Así como retirar los productos combustibles o inflamables próximos al fuego. Esto es básico para evitar la propagación del fuego y disminuir riesgos.
- ✓ Si el fuego es pequeño y se puede controlar intente apagarlo, pero siempre situándose entre el fuego y la vía de escape. En esta acción no utilice agua cuando pueda alcanzar instalaciones eléctricas ni cuando el incendio es de líquidos inflamables (aceite, gasolina, etc.). Si ve que no puede apagarlo, no corra riesgos inútiles, busque un lugar seguro y abandone la zona.
- ✓ Si se da el caso de no poder abandonar la vivienda por el fuego, enciérrese en una habitación, tape las ranuras de la puerta, preferiblemente con trapos mojados para evitar que entre humo y hágase ver por la ventana.
- ✓ Si se incendia su ropa, no corra. Túmbese en el suelo y ruede sobre sí mismo. Igualmente, si observa a alguien a quien se le ha prendido la ropa, tiéndalo en el suelo y cúbralo con una manta o similar grande y apriete hasta extinguir las llamas. Si se incendia el cabello, hay que tapar la cabeza rápidamente con un trapo húmedo.

EN CASO DE MORDEDURAS DE PERROS

- ✓ Calme y tranquilice a la persona.
- ✓ Lávese bien las manos con agua y jabón antes de tratar la herida.
- ✓ Limpie la herida.
- ✓ Si la herida es profunda diríjase al lugar de atención médica o llamar a emergencia.
- ✓ Dar aviso al operador y padre del niño o niña.

EN CASO DE CAIDAS, HERIDAS O MORETONES

1. No asustarse.

2. Desinfección. Lo primero que se debe hacer para curar una herida es desinfectarla. El mejor desinfectante y el más económico son el agua y el jabón. Echar agua a chorro, limpiar con jabón y luego aclarar y secar la herida. Jamás utilizar el algodón y sin una gasa esterilizada.



Powered by CamScanner

3. Antiséptico. Aplicar un desinfectante, un antiséptico a la herida.

4. Hablar con el niño. Es importante explicar a los niños lo que estamos haciendo para que él se sienta cómplice de la cura.

5. Protección. Si la herida está expuesta a roces, es recomendable cubrirla, con un apósitos específico o bien una tirita.

7. Herida sangrante. En el caso de la herida sangre constantemente, con la ayuda de unas gasas, un pañuelo o cualquier otro tejido limpio, se debe hacer presión directa y suave sobre la herida para cortar algo de la circulación. Solo en el caso de que la hemorragia siga sangrando, hay que llevar al niño a un servicio médico

8. Informar la novedad al padre de familia a la hora de entrega del niño.

EN CASO DE CONTAMINACIÓN POR GAS

- Determina el peligro. Sal de la vivienda con los niños, a un lugar seguro.
- No enciendas la luz o teléfono cerca de la cocina.
- No fumes ni utilices nada que produzca llama.
- Llama a Bomberos y al operador del servicio de gas.
- Abre las puertas y ventana

EN CASO DE SISMO, TERREMOTO O INUNDACIÓN

- ✓ Mantenga la calma. No salir corriendo, evitar el pánico, pues no controlarse puede ser tan peligroso como el terremoto.
- ✓ Active el plan de emergencia.
- ✓ Seguir las rutas de evacuación previamente establecidas en su vivienda o lugar de trabajo.
- ✓ Si se está dentro de una edificación y no hay forma de salir, busque un sitio seguro para protegerte. En este caso si se está desplomando algún objeto, lo mejor es cubrirse debajo de una mesa resistente o un escritorio.
- ✓ Aléjese de las ventanas, bibliotecas, espejos, plantas colgantes y otros objetos pesados que puedan caerse.
- ✓ Si está al aire libre, procure estar alejado de las paredes, líneas eléctricas, redes de gas o tubería de agua. Aléjese también de árboles o postes.
- ✓ Evacúe cuando pase el sismo y no estén cayendo objetos de las partes altas.

Qué hacer después de un sismo

- ✓ Reúna a los todos los niños en un lugar seguro y verifique su estado.
- ✓ Verifique el estado de la vivienda antes de reingresar. Si se observan grietas, muros inclinados o se escuchan crujidos o ruidos de rompimiento no ingrese hasta que la vivienda haya sido revisada por personal experto.



Powered by CamScanner

- ✓ Superficie del piso deslizante o en mal estado
- ✓ Falta de orden y aseo.
- ✓ Señalización y demarcación deficiente, inexistente o inadecuada.

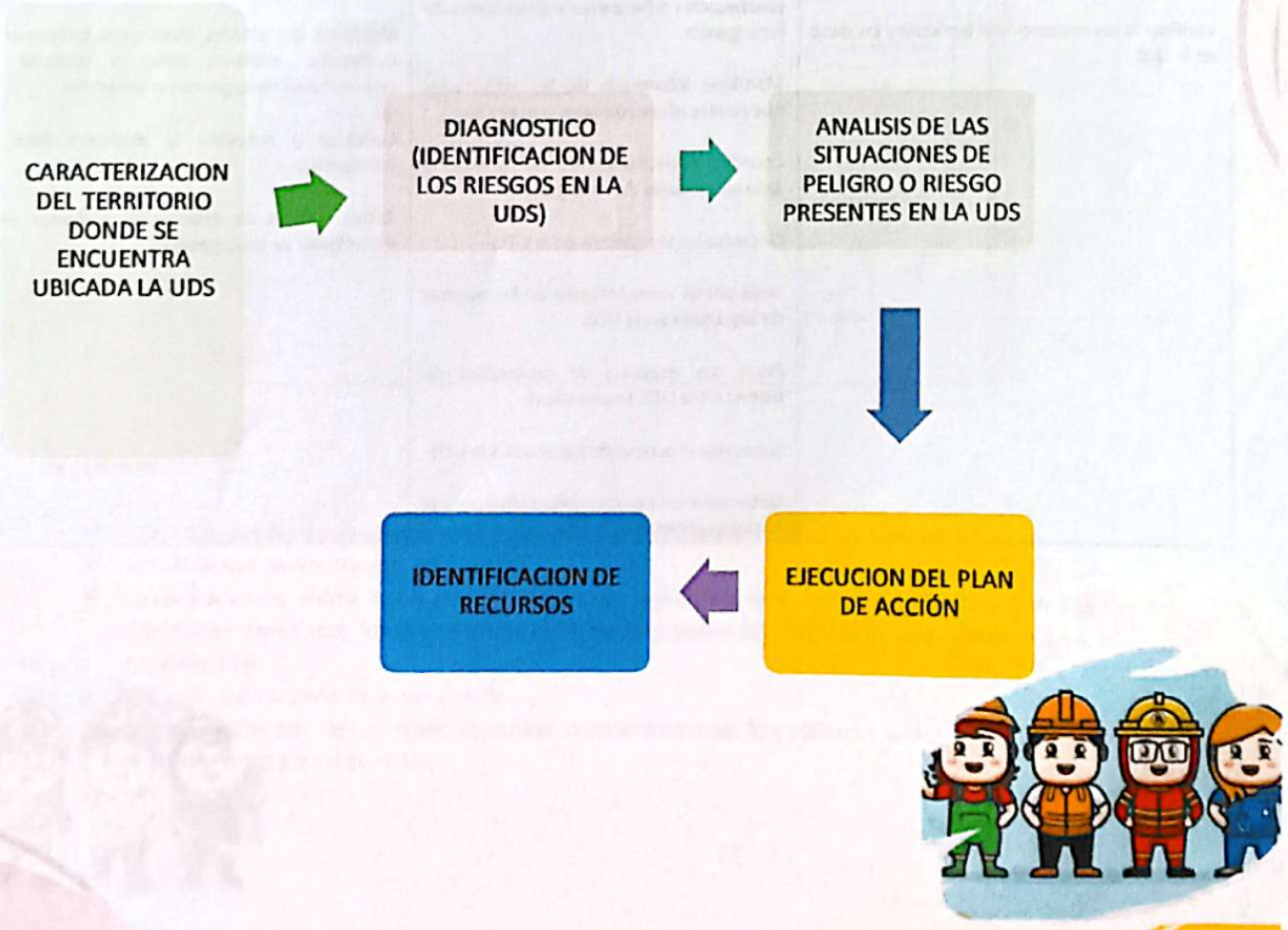
- **RIESGO ELÉCTRICO**

Se refiere a los sistemas eléctricos de las máquinas, equipos, herramientas e instalaciones locativas en general, que conducen o generan energía y que al entrar en contacto con las personas, pueden provocar, entre otras lesiones, quemaduras, choque, fibrilación ventricular, según sea la intensidad de la corriente y el tiempo de contacto.

- **RIESGO MECÁNICO**

Contempla todos los factores presentes en objetos, máquinas, equipos, herramientas, que pueden ocasionar accidentes , por falta de mantenimiento preventivo y/o correctivo, carencia de guardas de seguridad en el sistema de transmisión de fuerza, punto de operación y partes móviles y salientes, falta de herramientas de trabajo y elementos de protección personal.

PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN DE GESTION DE RIESGO



Powered by CamScanner

ACCIONES PARA EL CONTROL DE RIESGOS Y MANEJO DE ACCIDENTES

Las actividades que se realizan a diario en la UDS Hogar Sueños Mágicos se pueden generar situaciones de emergencia de tipo tecnológico como incendio y explosión, colapso de estructuras, fenómenos naturales como movimientos sísmicos, descargas eléctricas y demás. Al presentarse esos eventos, además de tener un impacto de orden económico y afectar el servicio que la unidad presta a la sociedad y comunidad de Paicol, afectando de forma súbita y significativa la integridad de las personas expuestas y los procesos desarrollados , por lo anterior debemos agregar la responsabilidad de velar por la seguridad de 13 niños en edades entre 1 y 5 años, de ahí se genera la importancia de de las acciones que permite brindar a los menores ambientes adecuados y seguro .

PREVENCION	MITIGACION	RESPUESTA
Desarrolla acciones y procedimientos para generar conocimiento de los peligros. Analizar las vulnerabilidades de la UDS y establecer los niveles de riesgo que permitan tomar decisiones a la hora de actuar frente al Riesgo de la UDS. Define los mecanismos de participación de los padres de familia, usuarios y actores en la identificación de los peligros y el establecimiento de los niveles de riesgo de la UDS Identifica las amenazas dentro de la UDS y la vulnerabilidad de los usuarios ante los peligros. Verificar la permanencia del botiquín y los pitos en la UDS	Orientan para evitar la generación de nuevos riesgos, reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes. Elabora el plano de evacuación de la UDS Señaliza las vías de evacuación, las zonas seguras en la UDS Supervisa que las zonas de evacuación estén libres y señalizadas. Identifica las zonas seguras dentro y fuera de la UDS Divulga medidas de prevención ante emergencias o Desastres o situaciones de emergencia. Mantiene informado de las actividades que realiza al coordinador u operador. Coordina capacitación de los protocolo ante situaciones de emergencia. Organiza los simulacros en la UDS Vela por el cumplimiento de las normas de seguridad en la UDS Prevé los espacios de protección de bienes de la UDS (materiales). Supervisa el acceso de personas a la UDS Determina los insumos necesarios para el botiquín general de la UDS	Desarrolla acciones de capacitación, organización, operación y gestión de recursos para anticiparse y responder en caso de emergencia o desastre y asegurar la continuidad del servicio. Desarrolla acciones de organización, coordinación y establece procedimientos para las acciones de respuesta en casos de emergencia o desastres. Elabora, revisa, actualiza y divulga los planes de contingencia según peligros. Capacita sobre las acciones a desarrollar en situaciones de emergencia o desastre. Identifica los actores clave para coordinar y desarrollar acciones antes y durante la respuesta en emergencias o desastres. Conduce y coordina la atención ante la emergencia. Activa señales de evacuación y demás ante situaciones de emergencia.



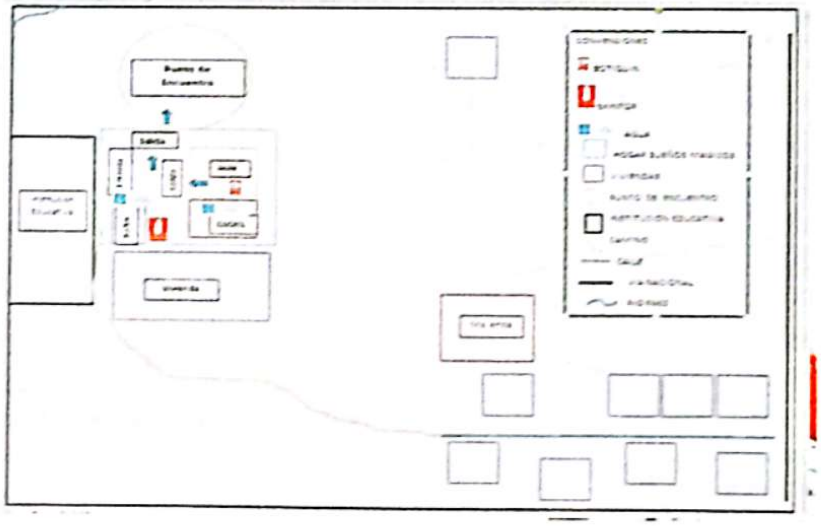
Powered by CamScanner

- ✓ Interrumpa tan pronto sea posible los servicios de gas, agua y electricidad.
- ✓ Si se encuentra atrapado, avisar mediante gritos, ruidos, pitos o si es posible a través del teléfono celular.
- ✓ Aplique primeros auxilios si está en capacidad de hacerlo.

EN CASO DE DESCARGAS ELECTRICAS

- ✓ Interrumpir inmediatamente la corriente eléctrica y controlar la piel del niño en la zona por donde ha pasado la corriente: si sólo está enrojecida, hay que ponerla bajo el chorro de agua fría
- ✓ Hay que tranquilizar al niño.
- ✓ Si se ha producido una quemadura es importante que lo revise un médico.
- ✓ Si la quemadura es amplia y profunda y el niño puede haber sufrido un ligero shock, aunque está consciente, pálido, tiene sudor frío, náuseas y debilidad muscular, hay que colocar al niño con las piernas un poco elevadas se puede utilizar una almohada.

PLANO



RECURSOS

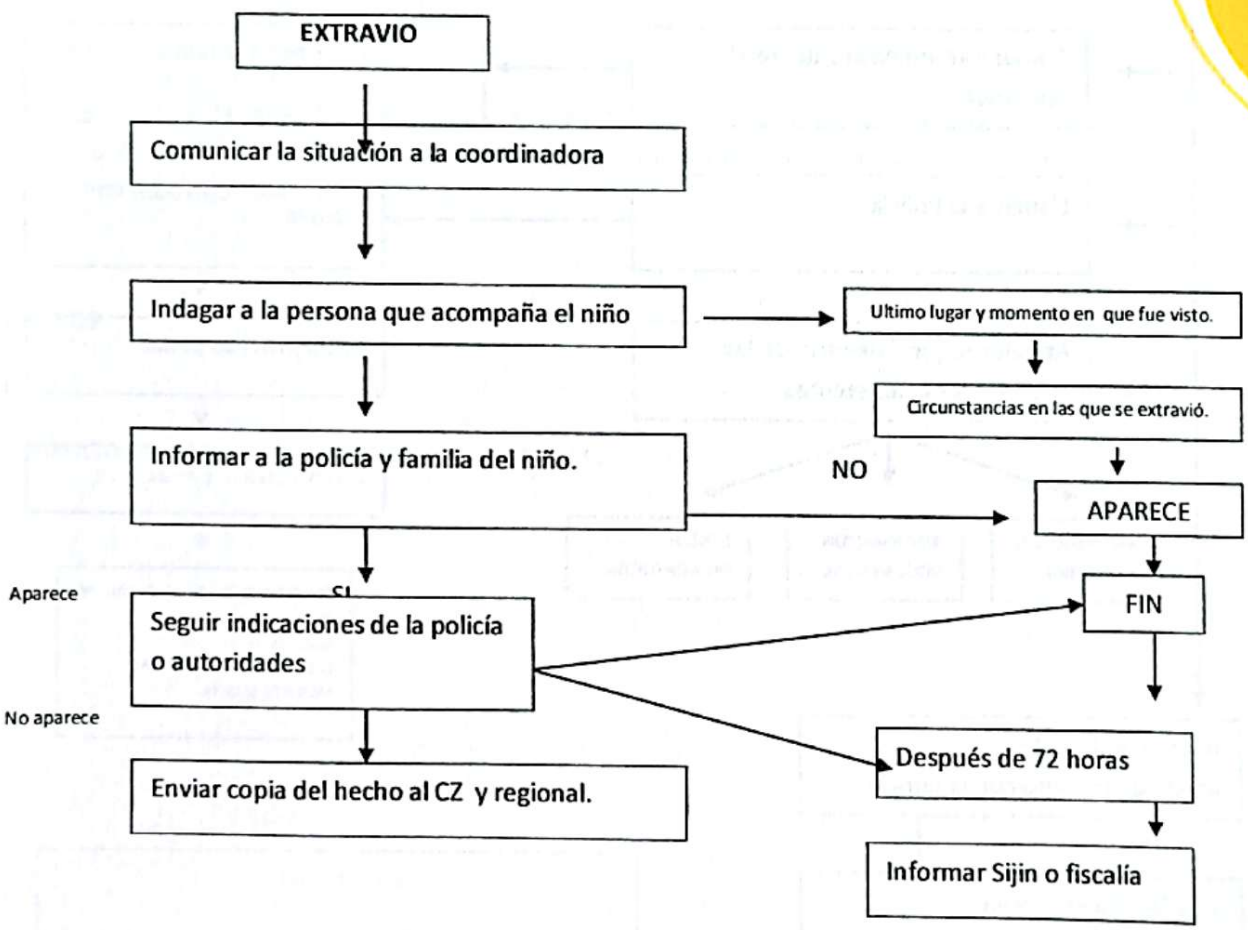
- ✓ Identificadas las amenazas, la vulnerabilidad de los usuarios ante los peligros.
- ✓ Señalización de los riesgos en la UDS
- ✓ Capacitaciones sobre actuación en casos de emergencia y primeros auxilios, con los diferentes entes con los que cuenta el municipio como bomberos, policía, defensa civil, Alcaldía, ESE
- ✓ Botiquín y directorio de emergencia.
- ✓ Identificación de los riesgos, capacitar constantemente los padres y niños para actuar ante una eventualidad.



Powered by CamScanner

- Colocar los niños y niñas boca arriba a la hora de dormir.
- Vigilar los niños mientras están durmiendo.
- Mantener las sabanas y cobijas limpias.

EN CASO DE EXTRAVIO O MUERTE





Powered by CamScanner

MUERTE

- Comunicar inmediatamente al operador → Informar a la familia
- Llamar a la Policía → Fiscalía
  - Inicia proceso penal
  - Investigación penal
    - Se determina si el hecho se produjo por
      - NEGLIGENCIA
      - DESCUIDO INTENCIONAL
      - MUERTE SUBITA
- Atender requerimientos de las autoridades competentes
  - INFORMACION VERBAL
  - INFORMACION DOCUMENTAL
  - RENDIR INDAGATORTIA
- Asumir actitud de respeto y acompañamiento con la familia
  - Si la familia lo solicita
    - Remitir a apoyo psicosocial

IMPORTANTE

En el momento que este hecho ocurra se debe actuar con calma



Powered by CamScanner

DURANTE LOS DÍAS SIGUIENTES AL FALLECIMIENTO

- ✓ Efectuar reunión con padres de familia
- ✓ Informar lo sucedido
- ✓ Buscar apoyo psicosocial.
- ✓ Solicitar a la docente y demás personas adultas de la UDS que estuvieron presentes durante la muerte que relaten por escrito su versión de los sucedido
- ✓ Enviar copia del hecho al CZ.

IMPORTANTE

Tenga en cuenta... la causa de la muerte y la responsabilidad o no de las personas de las UDS, de la familia o de un tercero solamente podrán ser determinadas por las autoridades mediante los procedimientos legalmente establecidos.

ANEXOS

RAM

FORMATO DE NOVEDADES O SITUACIONES ESPECIALE



Powered by CamScanner